



Documento de Pliegos

Número de Expediente **EXP 26/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-07-2018 a las 13:45 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Obras de remodelación de la calle Iris, entre las calles Jazmín y Begonia, y de la calle Hiedra, entre las calles Jazmín e Iris, de la ciudad de Alcobendas

→ Valor estimado del contrato 1.405.595,46 EUR.

→ Importe 1.546.155 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.277.814,05 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 7 Mes(es)

→ Observaciones: Según cláusula nº 13 del PCAP.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otros acabados de edificios y obras

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Calle Iris entre las calles Jazmín y Begonia y calle Hiedra entre las calles Jazmín e Iris. Alcobendas

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=eHQEGfpsONeiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcobendas**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MSsOabjPUDkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (28100) Alcobendas España

→ ES300

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@aytoalcobendas.org

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcobendas

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (28100) Alcobendas España

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcobendas

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (28100) Alcobendas España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcobendas

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28100) Alcobendas España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/08/2018 a las 14:00

Objeto del Contrato: Obras de remodelación de la calle Iris, entre las calles Jazmín y Begonia, y de la calle Hiedra, entre las calles Jazmín e Iris, de la ciudad de Alcobendas

→ Valor estimado del contrato 1.405.595,46 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.546.155 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.277.814,05 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 7 Mes(es)

→ Observaciones: Según cláusula nº 13 del PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ Calle Iris entre las calles Jazmín y Begonia y calle Hiedra entre las calles Jazmín e Iris.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (28100) Alcobendas España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Mejora calidad del aire y control de emisión de ruidos según cláusula 32 del PCAP.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ G6-4-Obras viales sin cualificación específica.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Rellenar según PCAP

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ Descripción Resumen de documentación a incluir en el SOBRE (documentación administrativa y criterios de valoración mediante juicio de valor) Nº 1: - Índice. - DEUC o declaración responsable adaptada al DEUC, debidamente firmado/a por el correspondiente licitador. - Documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante juicio de valor (en papel). - Anexo II debidamente rellenado y firmado incluyendo la documentación en formato electrónico. - Parte de la oferta que se declara confidencial.

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** En este sobre deberá introducirse exclusivamente la documentación necesaria para definir y valorar la proposición económica conforme al modelo recogido al final del Pliego, así como toda la documentación relativa al resto de criterios objetivos (criterios de aplicación mediante fórmula). Resumen de documentación a incluir en el SOBRE (criterios de valoración mediante fórmula) Nº 2: - Índice. - Documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante fórmula.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejoras sin coste para el Ayuntamiento

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 35

→ Oferta económica

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 40

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Valor técnico de la oferta

→ **Ponderación** : 25

→ Se aceptará factura electrónica